

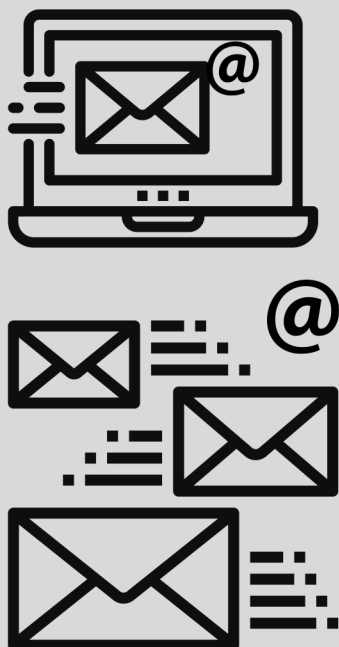
## ¿SABÍAS QUE EN CHILE 4 DE 10 MUJERES HAN SIDO VÍCTIMAS DE SITUACIONES DE VIOLENCIA?

Denuncia o recibe orientación a través de:

- Fono orientación en Violencia 1455
- Fono Familia de Carabineros 149
- PDI 134
- Fiscalía 600 333 00 00
- WhatsApp +569 9700 7000
- Chat Web 1455 a través de la web [sernameg.gob.cl](http://sernameg.gob.cl)



## RECOMENDACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DEL MAIL INSTITUCIONAL



El correo electrónico permite guardar información, registrarse en sitios web, contratar servicios, etc. Por ende se ha vuelto un gran atractivo para los ciberdelincuentes. :

### SUPLANTACIÓN

Si alguien ingresa a tu correo, puede usurpar tu identidad, enviar un mail y utilizarlo para cometer estafas, phishing o malware.

**El mail institucional es una herramienta para la comunicación e intercambio sólo sobre temas vinculados al IND.**

### ROBO DE INFORMACIÓN

Los mail contienen información y datos importantes para los ciberdelincuentes.

**Si el mail IND está configurado en tu celular, debe tener un método de bloqueo.** En caso de pérdida o robo de tu aparato, informa inmediatamente al Departamento de Informática.

### ROBO DE CONTRASEÑA

Con el correo electrónico es posible obtener contraseñas de servicios o redes sociales. A estos sitios podrían acceder los ciberdelincuentes si no cuidas tu cuenta.

**Si detectas acciones anormales en tu mail IND, notifica al Departamento de Informática, para analizar la situación.**

Más información en la sección del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información** en nuestra intranet 

## EN EL IND RECHAZAMOS CUALQUIER CONDUCTA DE ACOSO O MALTRATO LABORAL

¿Cómo identificamos estas conductas? Aquí algunos ejemplos de acoso laboral:

- Atentar contra las condiciones de trabajo de la persona.
- Aislamiento social, incomunicando a la víctima de su entorno.
- Desacreditar o impedir a la víctima mantener su reputación personal o laboral.
- Realizar acciones que afectan a la salud física o psíquica de la víctima.
- Abusos verbales; palabras o burlas que afecten la dignidad de la persona.
- Gritos, insultos o comentarios inaceptables sobre la apariencia de la persona.
- Difundir injurias y/o calumnias respecto de la persona o su familia.
- Menosprecio de la opinión de la persona o crítica constante.
- Discriminar a la persona por sus costumbres o estilo de vida.
- Asignar misiones o tareas sin sentido o innecesarias.



Conoce más sobre este y otros temas: **Comité de Integridad** en nuestra intranet 

## COLABOREMOS PARA IMPULSAR "ESTADO VERDE" EN EL IND

El Instituto Nacional de Deportes de Chile ha obtenido la pre-acreditación luego de un trabajo coordinado y sistemático en conjunto con el Ministerio del Deporte.



Los comités han sido invitados a la ceremonia que se realizará este miércoles 26 de Octubre 2022 para dar la bienvenida a quienes han cumplido los requisitos y se integran a este programa, que impulsa la sustentabilidad y buenas prácticas ambientales en las instituciones públicas.

Conoce más de Estado verde aquí 